



JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) MUNICIPIO DE CUETZALAN PUEBLA. AL

C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.

POR INSTRUCCIONES DEL (LA)

C. BIO. MARIO BARBERA BORDRES. DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA

EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA / 27.3, 27.3 RC. 27.5/0097/18

DE FECHA 22- ENERO 2018.

ENERO

23 2018

ENERO

26 2018

DÍA MES AÑO

DÍA MES AÑO

C. FLOPIBERTO MILAN CANTERO.

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) CUETZALAN PUEBLA A 26 DE ENERO DEL 20 18

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN

LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)

No. PFFPA / 27.3, 27.3 RC. 27.5/0097/18 DE FECHA del 22- ENERO 2018

ENERO

23 2018

ENERO

26 2018

DÍA MES AÑO

DÍA MES AÑO

Ing. Marco Pablo Delgado

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) CUETZALAN PUEBLA. AL

C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.

POR INSTRUCCIONES DEL (LA)

C. BIO. MARIO BARBERA BORDRES. DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA

EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA / 27.3 RC. 27.5/0097/18.

DE FECHA 22- ENERO - 2018.

ENERO

23 2018

ENERO

26 2018

DÍA MES AÑO

DÍA MES AÑO

Lic. Luz Elena Meza Rubin.

NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS, Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 87901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE, ASÍ MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

Ing. Juan Manuel Flores Triste

NOMBRE, FIRMA.